

D. José Luis Pla García.  
 D. José Antonio Purón Sotres.  
 D. Julián Ramos Martín de Vidales.  
 D. José Ramos Zambrana.  
 D. Roque Ramírez Cabrerá.  
 D.<sup>a</sup> Dora Riera Vifials.  
 D. Eduardo Rodríguez Osorio.  
 D. Esteban Rodríguez Salazar.  
 D. José Rodríguez Sánchez.  
 D. Francisco Romero Cerrato.  
 D. Rafael Requena Requena.  
 D. Manuel Sánchez Méndez.  
 D. Mariano Jesús Sánchez Sánchez.  
 D. Luis E. Sánchez-Tembleque Navarrete.  
 D. Antonio Sanz Gallego.  
 D. Rafael Sastre Hernández.  
 D. Francisco Suárez Verdeguer.  
 D. Rafael Ubeda Piñeiro.  
 D. Román Vallés Sámplícto.  
 D. Eduardo Vassallo Parodi.  
 D. Rubén Darío Velázquez Juarros (X).  
 D. Miguel Vilata Chenovart (X).  
 D. Antonio Villacueva Morales.  
 D. Angel Villamor Veguillas.  
 D. Damián Villar González.  
 D.<sup>a</sup> Justa Villena Díaz.

2.º Los aspirantes que a continuación se indican deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

Don Hipólito Pérez Calvo y don Miguel Vilata Chenovart deberán remitir una declaración jurada en la que hagan constar que reúnen todas las condiciones exigidas en la convocatoria.

Don Servando Crespo Silva y don Rubén Darío Velázquez Juarros deben remitir el recibo expedido por la Sección de Cajas Especiales del Departamento que justifique han abonado los derechos por formación de expediente.

3.º Excluir de la lista a doña Isabel Pérez Parfía por haber tenido entrada su instancia en el Registro General después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 29 de diciembre último para cubrir cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.**

De conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden ministerial de 29 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero), por la que se convocan, entre otras, oposiciones a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones mencionadas, condicionando la inclusión de los que figuran con una (X) a que por éstos se proceda a subsanar en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas, y que se mencionan para cada uno de ellos en el número 2.º

*Griego*

D. Manuel Arnaldo Alba.  
 D. Bautista Beltrán Clausell.  
 D. Juan Cánovas Crespo.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Oedo Bargallo.  
 D.<sup>a</sup> María Cirera de Fortuny.  
 D. Valentín Conejero Ciriza.  
 D. Cándido Corvo Cortés.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Criado Martín.  
 D.<sup>a</sup> Felicia Delsors Coy.  
 D.<sup>a</sup> Herminia María Luisa Díez Sainz de la Maza.  
 D. José Doreste Abreu.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Durán Sotelo.  
 D.<sup>a</sup> Honorio Feijoo Barrero.  
 D. Vicente Ferris García.  
 D. José Miguel de la Fuente Ruiz.  
 D. Jesús Gándara Porras.  
 D.<sup>a</sup> Elena Gandía Zapata.  
 D.<sup>a</sup> Encarnación García Gallego.  
 D. José María García de Olaguer-Faliú.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Gaude Rodríguez.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Gil Pujante.

D.<sup>a</sup> María del Carmen Gómez-Tejedor Cánovas.  
 D.<sup>a</sup> Clementina González Urónes.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Guerrero Pan.  
 D. Remigio Hernández Morán.  
 D. Jesús Javier de Hoz Bravo.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Huguet Tribó.  
 D. Juan Ibarra Chabret.  
 D. Angel Iturrioz Magaña (X).  
 D. Juan Jiménez Fernández.  
 D. Felipe Jorge Eleno.  
 D.<sup>a</sup> Blanca Lampreave Taracido.  
 D. Jacinto Lerín Gavín.  
 D. Mariano Losada García.  
 D. José María Marcos Pérez.  
 D. Pascual Martínez Calvo.  
 D.<sup>a</sup> María Emilia Martínez-Fresneda y Barrera.  
 D. Juan Francisco Mira Castera.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Novoa Pedreira.  
 D.<sup>a</sup> María Sol Nueda Guzmán.  
 D.<sup>a</sup> María Nieves Ortega Montaña.  
 D.<sup>a</sup> María Antonia Ozasta Gálvez.  
 D. Jaime Peña Agudo.  
 D. Marceliano Pérez Fernández.  
 D. Benjamín Prada Lorenzo.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Ramírez-Montesinos.  
 D.<sup>a</sup> María del Perpetuo Socorro Ramos Marfías.  
 D. Benigno Rey Aparicio (X).  
 D.<sup>a</sup> Ramona Rey López.  
 D. Arturo Rodríguez González.  
 D. Jaime Rossich Franquesa.  
 D.<sup>a</sup> Elisa Ruiz García.  
 D.<sup>a</sup> Clotilde Ruiz de la Torre y Mayayo.  
 D. Oscar Samsó Ardebol.  
 D.<sup>a</sup> Inmaculada Sánchez Muñoz.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Sánchez Redondo.  
 D.<sup>a</sup> Alicia Simonet Barrio.  
 D. José Soláns Serra (X).  
 D. Juan Torrente Almeida.  
 D. José María Urrutia Salsamendi.  
 D.<sup>a</sup> Felisa Urtiaga Fernández.  
 D. Alfredo Valmañá Vicente.

2.º Los aspirantes que a continuación se indican deberán remitir una póliza de tres pesetas para reintegro de sus instancias:

D. Angel Iturrioz Magaña.  
 D. Benigno Rey Aparicio.  
 D. José Soláns Serra.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 29 de diciembre último para cubrir cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.**

De conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden ministerial de 29 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero), por la que se convocan, entre otras, oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones mencionadas, condicionando la inclusión de los que figuran con una (X) a que por éstos se proceda a subsanar, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas y que se mencionan para cada uno de ellos en el número 2.º

*Geografía e Historia*

D. Isaias Acarreta Arnedo.  
 D. Antonio Adsera Martorell.  
 D.<sup>a</sup> María del Socorro Agra Pérez.  
 D.<sup>a</sup> Adelaida Alcalde Alonso.  
 D.<sup>a</sup> Asunción Alejo Morán.  
 D. César Alias Ortín.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Alonso Baquer.  
 D.<sup>a</sup> Jesús Alonso Fernández.  
 D. José Antonio Álvarez Osés.  
 D. Felipe Álvarez Requejo.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Álvarez de Cienfuegos Campos.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Aranda Minguéz.  
 D. Antonio Abad Arencibia Villegas.  
 D. José Ayala Pérez.